

102602

19



MEMORIA DESCRIPTIVA.-  
=====

MODELO DE UTILIDAD.-

PAIS : ESPAÑA.-

DURACION : 20 AÑOS.-

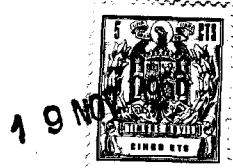
OBJETO : "UN SELECTOR DE MONEDAS PARA APARATOS  
"AUTOMATICOS"

=====

A nombre de : DOÑA DOLORES CRESPILO PORRAS.-

Residente en : MALAGA, Horno nº. 6.-

Nacionalidad : ESPAÑOLA.-



102602

La presente Memoria se refiere como indica su enunciado, a un selector de monedas, para aquellos aparatos automáticos que funcionan previa introducción de una moneda, habiéndose previsto en este selector, una serie de mecanismos especialmente dispuestos para eliminar las posibilidades de fraude en dichos aparatos por empleo de monedas defectuosas, o de valor menor al necesario, así como discos de materiales distintos y más blandos que dichas monedas, como plomo por ejemplo.

Este selector, es aplicable a cualquier clase de máquina, sin necesidad de especiales acondicionamientos de éstas, y de forma sencilla, asegurando siempre el buen funcionamiento de la misma cuando se emplee la moneda adecuada e imposibilitando tal funcionamiento cuando se introduzca otra distinta.

En esencia, consta de una canal guía preliminar que desemboca en una guía especial, previo acondicionamiento de un balancín, que bascula por el mismo peso de la moneda, logrando la citada guía especial, el cambio de posición de la moneda dejándola en sentido perpendicular al del movimiento del aparato, y fija en un soporte ligeramente inclinado hacia atrás, previsto en un carro móvil por acción exterior, habiéndose previsto ante este alojamiento, una palanca dotada de un pivote en su extremo, que choca con la moneda y resbalando sobre ella, eleva a la palanca, permitiendo al carro la continuación de su recorrido, hasta dejar a la moneda sobre una abertura existente en la base del selector, para dejarla caer en el lugar correspondiente de la máquina que

102602

19



se trate. "Este sistema de palanca con pivote, es el que impide el movimiento en caso de empleo de moneda distinta a la adecuada, ya que si el material es más blando, se clava en ella y no resbala, bloqueando al carro móvil, o bien se introduce en el orificio central de las monedas de 0,50 pts., que por su diámetro y peso, pudieran hacer funcionar la máquina que se trate, sustituyendo a las de 1 Pta.

30.- Completa el selector, el correspondiente juego de resortes recuperadores, para volver todos sus elementos a su posición inicial una vez terminada su actuación.

35.- Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto Ley sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

40.- A continuación se hará una detallada descripción del selector que se cita, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

45.- En dicho dibujo se ilustra:

En la Fig. 1 : Vista en alzado y perfil del selector, desprovisto de algunas de sus piezas ó parte de ellas para mejor exposición de las más importantes.

50.- En la Fig. 2 : Vista en planta del selector.

En la Fig. 3 : Detalle en sección longitudinal del carro móvil y la palanca de inmovilización del mismo.

En la Fig. 4 : Vista del selector por su cara inferior.

55.- Según el ejemplo de ejecución representado, el selector



que se preconiza, está constituido por un soporte plano 1 de planta rectangular, en el que en su borde anterior se ha previsto una placa 2 perpendicular al mismo y fija por medio de unas escuadras 3, en cuya placa, existe en su borde superior, una ranura longitudinal central, en la que se acopla una guía 5 formada por dos superficies paralelas entre sí y a distancia conveniente para que pasen entre ellas las monedas adecuadas, sirviendo de filtro para aquellas defectuosas, que quedarán detenidas en esta guía.

La guía 5, queda inclinada hacia abajo y un costado, para quedar sujeta por su extremo inferior, mediante un soporte 6 fijo a la base 1 y que a su vez sostiene al conjunto de guías posteriores de la moneda. En el extremo inferior de la guía 5 se ha previsto la colocación de un balancín 7 basculante sobre un eje, que por el mismo peso de la moneda, al llegar a él, bascula y deja caer la misma en un rectángulo inferior 8, dispuesto en forma curva, para que la moneda cambie su posición y queee en el final del mismo, en posición perpendicular a la que anteriormente traía, sujeta en un alojamiento ligeramente inclinado 8' existente en una pieza móvil prevista sobre la placa base 1.

El carro móvil, está compuesto por una pieza 9 de planta rectangular, con dos ranuras en T, una longitudinal y otra transversal en su centro, siendo solidaria de unos vástagos 10 y 11 que longitudinalmente, atraviesan al conjunto, apareciendo por los dos extremos de la base 1, acoplados respectivamente a una guía 12 y a la misma placa frontal 2, para dirigir su movimiento en este sentido longitudinal, presentando el vástago 10 un tope 13 para eliminar su movimiento en sentido hacia atrás.

Una placa 14 solidaria del carro 9, tiene fijos los extremos de unos resortes 15, que tienen fijos sus extremos contrarios en la base 1 a fin de mantener al carro normalmente en la posición



más retresada que permite el tope 13, y que coincide con la necesaria para que la moneda, de las guías curvas 8, caiga exactamente en el alojamiento 8'.

90.- La pieza 9, en su centro, presenta un rebaje, para permitir el juego del extremo de una palanca 16 que está articulada por su extremo posterior, sobre una pieza 17 solidaria de la placa frontal 2 y que en su extremo anterior, está dotada de un pivote ó punzón 18, y posteriormente, de un alojamiento inferior donde se acopla una barra transversal 19 y una palanca 20 que tiene su eje de gíto 21 en la cara inferior de la placa base 1.

95.- Los extremos de la barra transversal 19 están provistos de resortes 22, que fijan sus extremos contrarios en la placa base con lo que obliga a la palanca a permanecer en su posición más baja, colaborando a esta acción otros soporte 23 que une a dicha palanca con una de las escuadras 3 que fijan a la placa frontal.

100.- La placa base, en su zona central, y ligeramente más avanzada de la posición normal del alojamiento 8' de la moneda presenta una ventana 24, para dejar paso a la moneda, cuando el carro avanza hasta alcanzar ésta.

105.- Organizado de esta forma el selector de monedas que se describe, al introducir una moneda por la ranura anterior de la guía 5, ésta se desliza por la misma hasta su extremo posterior, donde actúa sobre el balancín 7 cayendo a la guía curva 8 para cambiar de posición y quedar alojada en el alojamiento 8' donde queda detenida ya que bajo éste no existe paso hacia el espacio inferior a la placa base 1.

110.- Al efectuar ahora una tracción del vástago 11, ó presión sobre el vástago 10, el carro avanza, por lo que el punzón 18 de la palanca 16 apoya sobre la moneda, y debido a la posición ligeramente inclinada hacia atrás de ésta, resbala sobre ella,

115.-



120.- levantando a la palanca, venciendo la acción de los resortes 22 y 23 hasta que el punzón pasa por encima de la moneda, continuando entonces su recorrido el carro 9 y con el la moneda que llega a alcanzar la ventan~~a~~a inferior 24 por donde cae al correspondiente mecanismo de la máquina en que se haya instalado el selector.

El conjunto de resortes descrito, devuelve al carro y palancas a su posición inicial, cuando cesa la acción exterior que ha producido todo el movimiento citado.

125.- Si por cualquier causa, se hubiera utilizado, en lugar de la moneda adecuada otra de parecidas características, pero de material más blando, o provista de orificio central, pasaría la guía 5 y su balancín 7, pero, al llegar al alojamiento 8<sup>o</sup>, presenta ante el punzón B su orificio central, y al moverse el carro, se introduce dicho punzón en él, o bien se clava en el material más blando, para lo que se ha previsto un pequeño taladro 25 en la pared de apoyo de la moneda, con lo cual, al no elevarse la palanca 16, no puede continuar su recorrido el carro, y por tanto no pasa la moneda al mecanismo de la máquina correspondiente, impidiendo el fraude.

135.- La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

140.- Los términos en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.



REIVINDICACIONES.-

145.- 1ª.- Un selector de monedas para aparatos automáticos, caracterizado por estar constituido por una placa base en la que en su extremo anterior, existe una placa perpendicular a la misma formando el frente del mecanismo, habiéndose previsto en ésta una ranura longitudinal en su borde superior, para apoyo de una guía de monedas, inclinada hacia atrás y un costado, en cuyo extremo posterior existe un balancín que bascula por el paso de la moneda, para dejarla caer sobre una segunda guía que la conduce al alojamiento de selección, sirviendo ésta primera guía como selectora de monedas deformadas, por las dimensiones de la misma y balancín final.

155.- 2ª.- Un selector de monedas para aparatos automáticos, según reivindicación primera, caracterizado por haberse previsto la segunda guía de monedas, formada por una superficie curva que obliga a la moneda a cambiar de posición dejándola en el final de la misma en un plano perpendicular al que traía en la primera guía.

165.- 3ª.- Un selector de monedas para aparatos automáticos, según anteriores reivindicaciones, caracterizado por haberse previsto sobre la placa base, una pieza móvil constituida por un vástago longitudinal que asoma por ambos extremos, y que en su centro está ensanchado formando un carro móvil, con unas ranuras en T, para alojamiento de la moneda la transversal y para paso de una palanca inferior la longitudinal, estando la ranura correspondiente a la moneda con su superficie de apoyo ligeramente inclinada hacia atrás para que dicha moneda tome esta posición.

170.- 4ª.- Un selector de monedas para aparatos automáticos, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por haberse previsto una palanca articulada en la cara interior de la placa



- 175.- frontal y que presenta su extremo contrario, provisto de un punzón, ante el alojamiento de la moneda en el carro móvil, así como de un alojamiento inferior para acoplamiento de una barra transversal que por medio de resortes fijos a la placa base, obliga a dicha palanca a permanecer en la posición más baja, mientras otra fuerza exterior no lo impida.
- 180.- 5ª.- Un selector de monedas para aparatos automáticos, según anteriores reivindicaciones, caracterizado por el hecho de haberse previsto en la placa base una ventana en su zona central y más avanzada de la posición de la moneda en su alojamiento para que al avanzar el carro, sin impedimento por parte de la palanca, al deslizarse su punzón sobre la superficie de la moneda, ésta coincida con dicha ventana cayendo al mecanismo correspondiente, mientras que cualquier moneda de otras características, queda detenida por el punzón que se clava en ella, impidiendo el avance del carro.
- 185.-
- 190.- 6ª.- "UN SELECTOR DE MONEDAS PARA APARATOS AUTOMATICOS".-

Madrid, 19 NOV. 1963

F. A.



Fig. 1

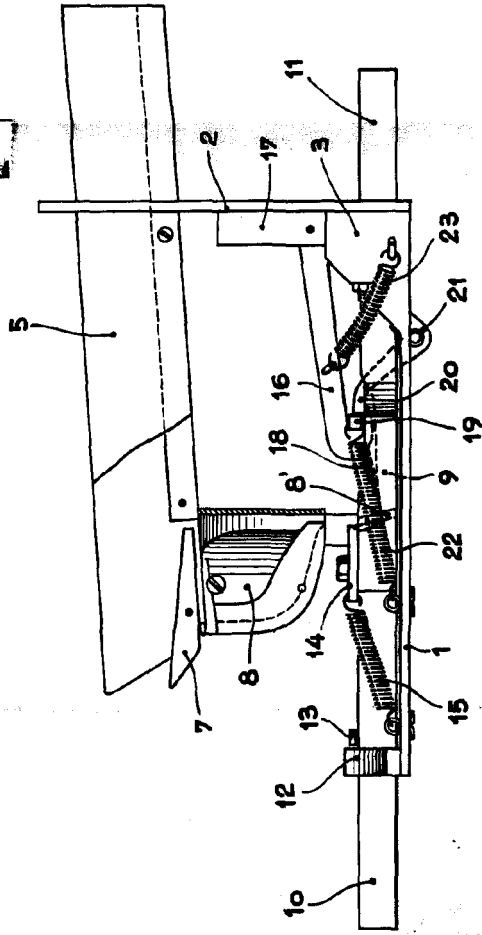


Fig. 3

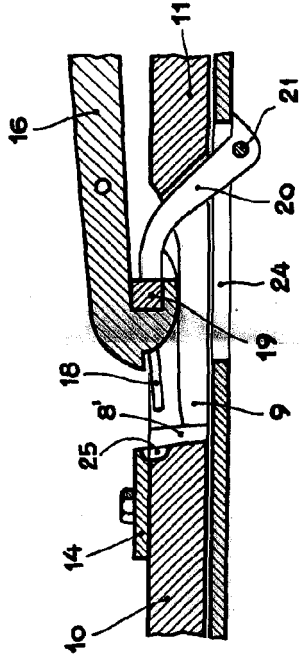


Fig. 4

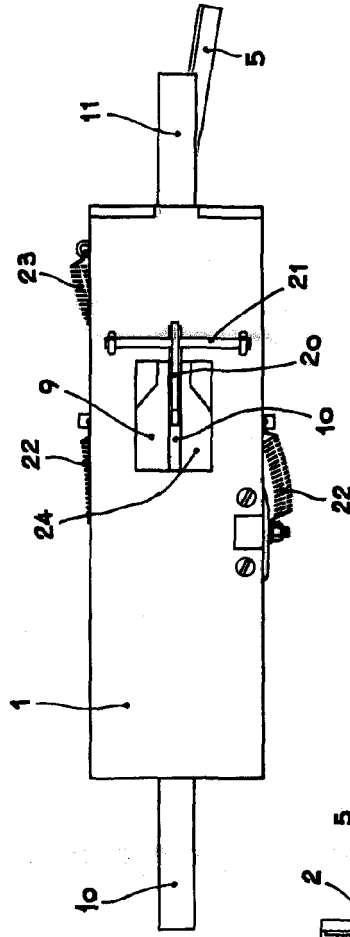
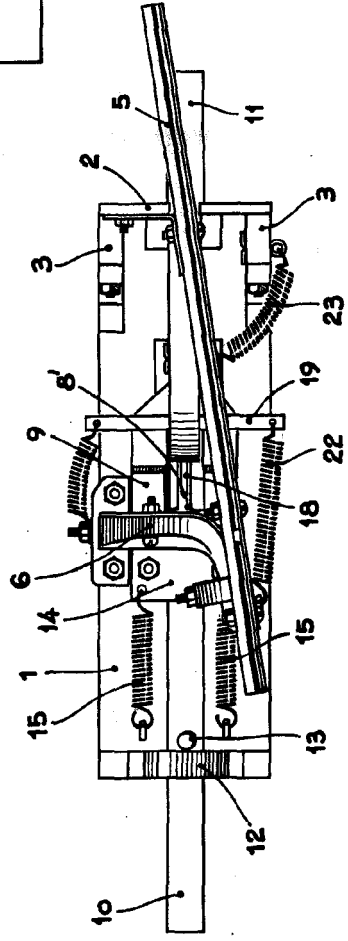


Fig. 2



Madrid, 19 NOV. 1963

P.A.